

C. LINDA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600042721 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“SOLICITO SABER CUAL FUÉ EL PROCEDIMIENTO QUE SE REALIZÓ PARA CONTRATAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS Y SI EXISTIO ALGUN TIPO DE COMPADRASCO. (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Derechos Humanos.

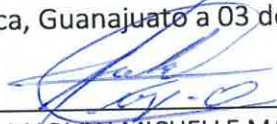
La contratación para el puesto a ocupar, se realiza en base a su experiencia laboral y que es la persona indicada para ocupar el puesto, así mismo por ser un puesto de confianza, en ese entendido de ideas su designación fue porque se considera es la persona más apta a ocupar dicho puesto.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 03 de Diciembre de 2021



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

